

Diferimiento arancelario disponible para reasignación - Contingente IAMAS vigencia 2023.

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Avisos](#) > Diferimiento arancelario disponible para reasignación - Contingente IAMAS vigencia 2023.



Oct. 13, 2023 | Avisos

Conforme a lo dispuesto en el numeral “**2.5. Reasignación de cupos**”, de la Circular 026 del 19 de diciembre de 2022, se informa que el diferimiento arancelario disponible para la reasignación del Instrumento Arancelario para el Mejoramiento Ambiental y de la Seguridad Vial - IAMAS para el año 2022 corresponde a:

\$ 23.888.178.000

Se recomienda tener en cuenta los parámetros del numeral “**2.1. Solicitud de Asignación**” y las fechas dispuestas en el numeral “**2.5. Resignación de cupos**” de la citada norma para surtir el proceso de reasignación.

Comparte esta noticia



Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Boletines](#)

Servicio al ciudadano

- > [Programa de Fomento a la Industria Automotriz - PROFIA](#)
- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación](#)
- > [Boletín VUCE](#)

Chat de la VUCE >



@MincomercioCo



@Mincomerciocolombia



@MincomercioCo



@Mincomercioco

notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

Mapa del sitio

Políticas



Chat de la VUCE >